

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día lunes **veintitrés** de enero de **dos mil veintitrés**, inicio la sesión en modo presencial híbrida, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de dos mil veinte, en la sala de sesiones del local que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós "A" manzana catorce, de la Ciudad Industrial de esta ciudad, se dieron cita la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días, y podemos iniciar esta sesión de la Comisión de Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes e invitados Secretario Técnico, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Ingeniero Baltazar Suárez Solís, Licenciado Roberto Ramírez, Licenciada Sugely Mendoza y personas invitadas a la presente sesión. En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, encontrándonos presentes en este instituto declaro que, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día lunes veintitrés de enero, damos inicio a la presente sesión, en modalidad presencial híbrida, y por lo cual le cedo el uso de la palabra, al maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, para que proceda con el pase de lista.

Se hace constar que durante el transcurso de la presente sesión cuando sea mencionado "el Reglamento" se aludirá al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y cuando

sea mencionado “del Instituto” se aludirá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Cedo el uso de la palabra al **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, Secretario Técnico de esta Comisión, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia”.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó lo siguiente: “Muy buenos días Consejera y Consejeros, continuando con el segundo punto del orden del día, hago constar la lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, se encuentra presente la Consejera María del Mar Trejo Pérez, el Consejero Electoral, Maestro Roberto Ruz Sahrur, asimismo se hace constar la presencia a esta sesión de la consejera electoral, maestra Alejandra Pacheco Puente, la Consejera Electoral, maestra Alicia del Pilar Lugo Medina, la licenciada Sugely Carolina Mendoza Ortiz, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia, el Maestro Severo Roberto Ramírez Venegas y el Maestro César Alejandro Góngora Méndez, Coordinadores de Consejería, y por último se encuentra presente la Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Jefa de departamento de Educación Cívica, y por último doy cuenta del Presidente de esta comisión, al Maestro Moisés Bates Aguilar

Por último, se da cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Maestro Moisés Bates Aguilar**, y del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**”.

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a distancia”.

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto. Solicito al Secretario Técnico que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión.”

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Presento el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 21 de octubre de 2022.
6. Presentación y aprobación en su caso del informe anual de actividades correspondientes al año 2022 de la Comisión de Educación Cívica.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 21 de octubre de 2022.**"

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión."

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada".

Una vez otorgada la dispensa de la lectura, pregunto a la y el integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día."

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 21 de octubre de 2022.**"

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: "Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta de la sesión de fecha 21 de octubre de 2022**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes."

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Procedo a dar lectura al **punto número 6 del orden del día**, referente a la **Presentación y aprobación en su caso del informe anual de actividades correspondiente al año 2022 de la Comisión de Educación Cívica.**"

El **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** expone "Consejeras y Consejeros Electorales, previo a la presente sesión fue remitido el documento que contiene el informe anual de actividades correspondiente al año 2022 de la comisión de educación cívica y con la finalidad de hacer constar en acta su contenido, se hace breve exposición del informe:

El Secretario Técnico de esta Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** comienza manifestando que en el año 2022 llevo a cabo cinco sesiones con la asistencia de quienes

forman parte de la misma, dentro de las funciones de esta comisión, se llevó a cabo la supervisión de las siguientes actividades, dentro de las actividades tenemos que la estrategia para guiar la incidencia de la aprobación estudiantil, se tuvo la actividad del programa de Educación Cívica con la realización del taller de nombre “Valores por la Democracia”, el cual tuvo un lanzamiento con autoridades escolares, asimismo se aplicó en varias escuelas, causando un impacto en aproximadamente 330 estudiantes, dentro de la referida estrategia, se llevaron a cabo ejercicios de elecciones estudiantiles en diferentes instituciones educativas, abarcando desde secundaria hasta licenciatura, con el apoyo de las urnas electrónicas, el alumnado participante fue de poco más de 25000 en 45 municipios del estado, además se llevó a cabo el taller de “Jóvenes a Debate” en varias instituciones educativas, donde sobresale el acercamiento con el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, en total se tuvo una participación del alumnado de poco más de 1400 participantes.

Además se tuvo la estrategia de vigilar el impacto en la ciudadanía y se tuvo la actividad “Red Cívica IEPAC”, donde se llevó a cabo la vinculación con nuevas organizaciones de la sociedad civil incorporando a 50 nuevas organizaciones a la Red, otro punto importante fue la supervisión en las gestiones realizadas para incentivar la participación de las organizaciones en las diversas actividades realizadas por el instituto, como fueron las mesas de diálogo, las mesas panel, igual se impartió un diplomado y diversos foros que se fueron realizando durante el año 2022.

Dentro de esta misma estrategia se dio seguimiento a las acciones implementadas por la dirección en la difusión para dar a conocer la aplicación de la urna electrónica, la cual se utilizó en la consulta estudiantil a solicitud de la Universidad del Oriente en Valladolid, de igual manera fue propuesta a varios sindicatos, pero por cuestiones de estatutos no podían utilizarlas, pero se dejó clara la intención de poder aplicarlas en los próximos ejercicios que pudieran realizarse

Siempre dentro de esta estrategia de vigilar el impacto de la ciudadanía se dio seguimiento a la actividad de impartición de cursos en la plataforma educativa, el primer curso que se dio fue un diplomado, que se hizo en conjunto con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asimismo, dentro de esta misma actividad, con la plataforma que cuenta este instituto, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de

la Información y de la oficina de Comunicación Social se hizo más dinámica la participación configurando el sistema para que sea más amigable con quienes intervengan en ella, asimismo se desarrolló un curso con la temática “No basta con votar...participación ciudadana los 365 días del año”, este curso está conformado con tres apartados, y contiene infografías, videos y otros, este curso está programado para desarrollarse en este año, toda vez que ha habido algunas modificaciones en las leyes que están pendientes por aprobarse, se han ido ajustando para que estén más apegados a la realidad del curso.

Además tuvimos la estrategia de supervisar el impulso de la democracia participativa, se dio seguimiento a las actividades realizadas para la implementación de las mesas panel “Abriendo el Debate”, de las cuales se realizaron cinco mesas con diferentes temáticas, como fueron el tema de indígenas, comunidad LGBTT+, Jóvenes, Derechos Humanos y Violencia política contra la mujer en razón de género, cada mesa contó con la participación de consejeras y consejeros, integrantes de la Red Cívica IEPAC y especialistas en la materia, con un formato de modalidad híbrida, teniendo gente de manera presencial y por video conferencia, asimismo se realizó transmisión en vivo a través de las redes sociales del instituto; otra actividad dentro esta estrategia, fue la realización del concurso de “Artes Visuales por la Democracia”, que tuvo como resultado, la recepción de 41 trabajos de igual número de jóvenes dividido en dos categorías establecidas una para jóvenes de 12 a 17 años y otra para mayores de 18 hasta 29 años, este fue el concurso estatal de fotografía “InvolucrArte”, de esto resultaron ganadores 3 primeros lugares para cada una de las categorías, y las premiaciones se llevaron a cabo dentro de las actividades del 27 aniversario del instituto.

Como una última estrategia que se tuvo, fue tutelar la estrategia y políticas de programas de educación cívica, lo que generó, valga la redundancia, acciones para llevar a cabo el evento “Participa...Foro de Ciudadanía y Democracia Participativa”, la presentación del informe final del observatorio del programa de educación cívica y fomento al voto joven en el proceso electoral federal 2020-2021, la presentación del libro “Los sueños de la niña de la montaña”, desde la Universidad del oriente con sede en el municipio de Valladolid, Yucatán, así como las actividades en el marco del 27 aniversario del instituto.

Para concluir el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, Secretario Técnico de la Comisión, menciona la consideración de que Yucatán sea una sede alterna del foro global

sobre democracia directa moderna 2023 que se desarrollara del primero al cuatro de marzo del presente año, siendo este por lo cual se da la presentación y todo lo que se tiene que informar con respecto a las actividades.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, pregunta a los integrantes de esta comisión, si tiene alguna observación o algún comentario al respecto, por lo que la **Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez** manifiesta que el reconocimiento y la felicitación por el trabajo realizado, así como resaltando el trabajo de la dirección de Educación Cívica, y manifestando que lo importante es la transversalización de la Educación Cívica en las demás áreas del Instituto y el hecho de trabajar con los distintos sectores de vulnerabilidad se ha visto reflejado en la realización de este informe, además de reconocer el trabajo del presidente de la comisión así como del Secretario Técnico, y todo su equipo de trabajo, y que siga así el área de Educación Cívica.

Acto seguido el presidente de la comisión, pregunta si hay algún comentario más, por lo que el Consejero Electoral e integrante de esta comisión **Maestro Roberto Ruz Sahrur**, menciona que: “Me sumo a la felicitación, ya podemos apostarle a un proyecto para resolverlo que deberá llevar a cabo la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con esto me refiero a personas dentro de los pueblos originarios que tenemos aquí en Mérida, porque creo que han faltado actividades garantizadas para beneficiar a personas dentro de comunidades indígenas, y tenemos que empezar a crear proyectos destinados a estos sectores, por ejemplo un proyecto exclusivamente en lengua maya, iniciativas que beneficien a este sector, creo que después de los excelentes resultados, entonces como conclusión, vamos a apostarle a soluciones sistemáticas y atender a grupos con proyectos específicos y más contruidos, es cuanto”.

A continuación, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, menciona si alguno de los integrantes desea hacer algún comentario con respecto al comentario anterior, al no haber otro comentario, el presidente manifiesta sumarse al comentario de la Consejera **María del Mar Trejo Pérez** y el Consejero **Roberto Ruz Sahrur**, en la felicitación a la Dirección y a todo su equipo de trabajo que han venido planeando, desarrollando, y eso se refleja en los resultados, y es la línea que se debe mantener, el trabajo, la constancia, y pues seguir madurando, los

proyectos, los programas y pedirle al secretario y mencionarle que la actividad de que se mencionó en el informe, correspondiente al Forum Global, que si bien se va materializando en este año, entiendo que fue parte de la coordinación que se fue realizando desde la semana pasada, aclarando y aprovechando que están la mayoría de los consejeros aquí.

Por lo que el secretario técnico manifiesta que el foro si bien se realiza junto al INE y a través del Forum Global, que es la instancia que lo realiza, ellos pensaron en la actividad de las ciudades, teniendo en cuenta que se iba a realizar esas mismas en la ciudad de Mérida, se consideró a Yucatán como parte de las actividades, a través del Director de Educación Cívica del INE y la Licenciada Itzel que es la encargada de la actividad, tuvo la oportunidad de platicar con nosotros y nos mencionó que colaboráramos con ellos en actividades de manera local, estas actividades pueden ser talleres, foros, mesas paneles, y vamos a tener dos actividades vinculadas a transmitirlos de manera simultánea con ellos, esto hasta ahorita por la ultima plática que tuvimos acá, sería el viernes tres, pero todavía se están viendo los detalles, y ya con base a esto, tenemos las propuestas que están generándose, y nada más que se tengan los programas con las actividades que se van a realizar, en breve se les estará compartiendo.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día."

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto de la **aprobación en su caso del informe anual de actividades correspondiente al año 2022 de la Comisión de Educación Cívica.**"

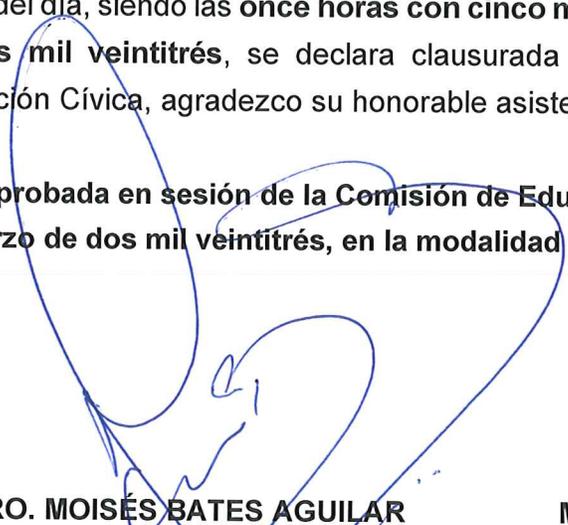
Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: "Manifiesto a esta Comisión que el **informe anual de actividades correspondiente al año 2022 de la Comisión de Educación Cívica**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes."

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el punto del orden del día.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “en cumplimiento del punto número 7 del orden del día se declara haberse agotado los puntos del orden del día”.

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “En cumplimiento del punto número 8 del orden del día, siendo las **once horas con cinco minutos** del día **lunes veintitrés** de **enero de dos mil veintitrés**, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenos días.”

Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, en la modalidad presencial híbrida.



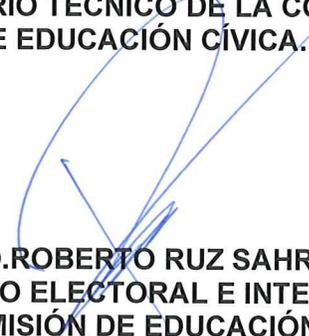
MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.



MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN CÍVICA.



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA